

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Edición de 8 páginas

Precio 10 cts.

AÑO XV

La Paz, sábado 7 de febrero de 1914

{ N° 4,008

## La revolución peruana

### Entrevista al señor Lino Urquieta

#### Importantes datos y declaraciones

En nuestro conocimiento con algunos de sus detalles, el importante movimiento revolucionario operado últimamente en la república peruana, quisimos completar nuestras informaciones, entrevistando al señor Lino Urquieta, distinguido personaje político de aquella república, vecino nuestro hace algún tiempo, con extensas vinculaciones sociales, profesionales y aun familiares.

Con este fin nos trasladamos a su concurrido consultorio de la calle Illimani, donde después de breve espera y fino recibimiento dialogamos con él, en los siguientes términos:

R.— *El Comercio de Bolivia* deseoso de informar a sus lectores de los alcances del movimiento político efectuado en su patria, me encarga indagar sus valiosas opiniones sobre el particular.

D. Doctor Urquieta.—Presidente de los detalles y aun de los antecedentes de la revolución consumada ya, he de manifestarle mis opiniones con mucho agrado y sobre todo con pleno conocimiento de los casos y de los hombres de mi patria.

El señor Billinghurst fué un hombre público que no pertenece a ningún partido político de mi país; llegó a la presidencia, por efecto de la casualidad, circunstancialmente, por las agrupaciones políticas anarcosocialistas de los gobiernos anteriores, deseaban un hombre que no estuviese gastado por los odios banderísimos y los errores gubernamentales. Fue el Partido Liberal, que acabó de derrocarle, el que más se esforzó por exaltarla a la presidencia de la república, con la ilusión de encontrar en él un ciudadano honrado y un político patriota. Pero sufrió una equivocación lamentable, su conducta anterior, de ingratitud plena para ese partido, de defraudación de las esperanzas peruanas tanto en política interna, como internacional, justifican la evolución que nos ocupa; entre causas y antecedentes, serían de larga enumeración.

Básteme decir que el gobierno del señor Billinghurst ha sido tiránico y opresivo de las libertades públicas y de las garantías constitucionales; en materia hacendaria sus derroches, acusan desfalcos que se calculan en 14 millones de soles gastados fuera de todo presupuesto y de toda autorización, sin que esto fuera obstativo para que se presentaran periódicamente cuentas en apariencia perfectas e irreprochables.

En Lima sostén una bondad de la tez del pueblo para que lo aclamasesen en ciertas solemnidades, con el intento de hacer creer que era la masa ciudadana que lo apoyaba en conjunto; de ahí esas noticias que en el extranjero se han propagado afirmando que apoyaban a su gobierno 20, 40 y hasta 60 mil horas; y todo esto no era sino una farsa para la exportación que fué tiránico y arbitrario su gobierno lo dicen las continuadas infracciones de la constitución.

Evitó la sanción de la ley de presupuesto por el congreso, a fin de disponer arbitrariamente de los recursos pecuniarios del país. Y como si esto fuera poco, cual Nérón que hizo abrir el vientre de su madre para seriorarse del lugar en que había sido concebido, quiso matar, quiso asesinar al congreso constitucional.

En el Perú, que lo habfa hecho presidente salvando con esfuerzo obstáculos populares y aún legales, pues aún hubo que interpretar la constitución para allanar el camino de su presidencia.

Fué sobre todo en política internacional donde su conducta antipatriótica se hizo desdoriar y aborrecer hasta por los elementos populares más indiferentes. Sus inclinaciones chilenas, en cuyo país se ha criado, donde ha vivido más de la mitad de su vida, donde ha acrecentado y conserva su fortuna, donde en fin tiene estrechas y antiguas vinculaciones con políticos y banqueros, le indujeron a desviar radicalmente los rumbos internacionales que el pueblo peruano tiene la honra de mantener sin vacilaciones.

El Partido liberal que ha dirigido y operado la revolución última hace 20 años que viene luchando por la corrección administrativa y por el planteamiento, de reformas progresistas, subirá por primera vez al gobierno el Perú, contando como evento con más de la mitad del elemento electoral del país. Lo compone principalmente la juventud estudiantil y la juventud intelectual y el pueblo honrado, todo ese elemento que no se ha contagiado de los vicios del lujo con que los otros partidos se han desprestigiado. Después un partido nuevo, energético, viril y patriota, que no lleva en sus venas ningún germe de corrupción ni de desprecio, que ha sido constantemente desterrado de las esferas gubernativas a causa precisamente de la fuerza de sus principios.

El Dr. Durand su fundador, alma del movimiento actual es un antiguo y esforzado luchador que acaba de dar una prueba de su habilidad y tacto políticos, con el nombramiento que acaba de hacer de la Junta de Gobierno, encargada del poder ejecutivo mientras se reúna en sesiones extraordinarias el congreso constitucional que ha de elegir al presidente y vice presidentes de la república.

En esa Junta prepondera el elemento liberal, y el Dr. Durand no habrá consentido que tomen parte en ella, personas de otros partidos sino hubiera estado seguro, de que estos no hubiesen prestado su concurso en su elección presidencial, que es más que seguro.

Cree usted que el sometimiento al nuevo régimen del resto de la república se haga fácilmente; es decir sin reacciones en favor de Billinghurst o las armadas que los celos y las aspiraciones de los otros partidos pueden preparar y sostener?

Puedo decir que los demás departamentos de la república están ya sometidos sin discrepancias al nuevo orden de cosas; y que los demás partidos militantes, del Perú no levantarán voz ni bandera, seculamente porque en su mayoría están anarquicados, sin jefes capaces de conducirlos a la victoria en situaciones menos difíciles que la actual.

Después de todo el doctor Durand ha querido dar una prueba del espíritu de concordia que le anima, llamando a la Junta de Gobierno a personajes representativos de los demás partidos; política que probablemente continuará desarrollando durante su gobierno.

R.— Y podrá Ud. decirme

cuales serán las tendencias del nuevo gobierno en política internacional é interna?

Dr. U.— Debo declararle con entera franqueza que la política internacional del Partido Liberal, por convicción y por tradición será la mantenida firmemente por el pueblo peruano, es decir la reivindicación de las provincias detentadas por Chile contra todo derecho y por encima de pactos internacionales. Se condensa en esto principalmente el rumbo internacional de mi patria. Respecto de los otros países y con especialidad tocante á Bolivia, me cabe decirle que una franca amistad, cada día más estrechada por la sinceridad y las conveniencias mutuas, harán que nuestras relaciones sean más cordiales; tanto más cuanto que ha desaparecido todo motivo de diferencia entre nuestros países. La misma política de paz y concordia será mantendida con otros países con quienes mantiene relaciones el Perú.

R.— Respecto de las vicepresidencias podría Ud. adelantar algunos datos?

Dr. U.— Mi permanencia esencial no me permite estar al corriente de lo que se piensa actualmente en Lima. Sin embargo no sería extraño que se confirmase la antigua elección frustrada de los señores Roberto Leguía y Echenique.

R.— Permitame una última pregunta, ¿se podría saber, aunque no sea sino conjeturalmente, la suerte de la persona del señor Billinghurst?

Dr. U.— No creo que se le expatrie; es más que probable que se le someta á juicio de residencia por las infracciones constitucionales que ha perpetrado; por los escandalosos derroches que ha cometido; y sobre todo por los pactos y tratos que ha consumado personalmente con Chile, contrariando los sentimientos patrióticos y unánimes del Perú.

Esto y mucho más conversó con nuestro redactor el Dr. Urquieta, cuya verba fácil, castiza, agradable y sagaz, se deslizó abundantemente y atrayente en los largos minutos de conversación que nos concedió.

El Dr. Urquieta, en efecto es considerado como uno de los oradores más brillantes de la república hermana. Actualmente es diputado por la populosa ciudad de Arequipa, donde ha contribuido a formar y sostener el Partido Liberal que hoy sube al gobierno; esta etapa de la vida de su partido cuesta al Dr. Urquieta muchos esfuerzos y grandes sacrificios. En el parlamento de su patria es líder, electo y avasallador; contribuyó como pocos á la elección de Billinghurst; pero este á poco tiempo de su exaltación se dió cara vuelta y por no verse obligado á amonestar el cumplimiento de sus compromisos y sus deberes se ausentó de la patria, y no visita por esa causa hace más de un trimestre.

No en vano el nombre del Dr. Urquieta es indicado para ocupar la primera vice-presidencia del nuevo gobierno, pues cuando la elección del señor Billinghurst el pueblo de Lima congregado en masa, impaciente y sincero, le aclamó ya, futuro presidente de la República, sucesor de Billinghurst.

El Dr. Urquieta es natural de Moquegua y cuenta á la fecha 45 años, edad todavía juvenil para los grandes destinos que le deparan sus inconfundibles merecimientos.

## INGENIERO

Automóvil, Máquinas y Electrodomésticos, haciendo aleman y francés, buques en fábricas, Garage, Sucursal, etc. Dírjase ofertas bajo las iniciales K. H. 9419, RUDOLF MOSSE, Colonia, Alemania.

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA  
por la vía de Buenos Aires

## La revolución Peruana Sensación que produce

### Tacna y Arica

#### En vísperas del pacto

### El "Ministro Centeno"

#### Con rumbo al Callao

#### Para salvar a Billinghurst

Santiago 6.—La revolución peruana ha causado en todo el país la más profunda sensación, tanto por las esperanzas que ha frustrado como por la presteza con que ha sido consumada. A haberse seguido el trillado camino de las lachas armadas, sin duda el gobierno de este país hubiera tenido ocasión de apoyar y ayudar a Billinghurst, que es demasiado querido por los chilenos.

— El ex-presidente peruano telegrafió a la cancellería manifestando sus sospechas sobre la revolución antes de que ella estallara, por medio del cónsul chileno en el Callao.

— El Gobierno y toda la República mantienen todavía la creencia de que la revolución es impopular en la República Peruana y que varios prefectos que disponen de fuerzas armadas podrán efectuar una reacción en favor del presidente Billinghurst.

— Se ignora el paradero de este personaje y se cree que redavardadamente se le expatriará del Perú.

— El motivo principal que ha causado la honda sensación en Chile la caída de Billinghurst es el rumor no desmentido de que se estaba en vísperas de firmar un pacto por el que se entregaría definitivamente las provincias cautivas al dominio de Chile. La revolución ha cortado radicalmente esas tentativas que hubieran constituido el triunfo del siglo para la diplomacia Chilena.

— El consejo de gabinete reunido inmediatamente después de haberse recibido la confirmación y detalles de la caída de Billinghurst resolvió enviar al acorazado Centeno al Callao. Esta poderosa nave será comandada por Gomez Carreño, el terrible ex-intendente de Valparaíso cuando sobrevino el gran terremoto. Ha sido investido con el grande comodoro y lleva instrucciones para proteger a los subditos chilenos y a los extranjeros en caso de que soliciten su apoyo.

— Se dice además que ha sido facultado para proporcionar asilo al ex-presidente Billinghurst y su familia en caso de que así lo soliciten.

— Ayer jueves muy de madrugada zarpó el acorazado Centeno; su comandante Luis Gomez Carreño tienen el propósito de arribar al Callao cuando mas tarde el sábado en la noche.

— Se dice que los Estados Unidos desconocerán el nuevo gobierno revolucionario del Perú.

— La prensa comentando el movimiento revolucionario dice que Billinghurst es amigo de la república Chilena y muy querido en esa nación.

Hablando del señor Durand dice que es un ambicioso vulgar, que no tiene condiciones de estadista y que durante muchos años ha estado persiguiendo la presidencia del Perú a costa de cualquier sacrificio o desorden, gastando en ello cuantiosas sumas de dinero.

— Se mantiene en absoluta reserva el objeto y los acuerdos del Consejo de Estado que se reunió antenochte y se sióncionó largamente.

## CHILE

### Desórdenes

Santiago 5.—Ayer un grupo de turcos que pasaba de ochenta formó un gran escándalo en las vías principales de la ciudad resultando varios heridos en plena vía pública. La policía los apresó y evitó ese gran desorden.

El aviador Figueroa

El viernes próximo volará a Batuco el aviador nacional Dalmiro Figueroa y actualmente se encuentra listo en Valparaíso.

Intendencia vinícola

Los industriales vinícolas que negocian en vino, han solicitado un premio pecuniario del Gobierno por la buena codificación que han hecho de sus productos.

## Capitales para Bolivia

Está completamente organizada la sociedad anónima que cuenta con fuertes capitales para incrementar la industria minera en Bolivia, próximamente enviará a dos de sus socios principales a la ciudad de La Paz para que puedan iniciar y formalizar tan importantes negocios.

### Para los minerales

También se da como un hecho, que otra Sociedad implantará sus capitales en Bolivia, negociando con minerales de cobre en las regiones de Coro-

coro.

El Ministro Chileno

Ha llegado a esta capital el Excmo. Ministro Alberto Joaquín Varas, en compañía de su señora; numerosos hombres públicos estuvieron en la esta-

## Las Aduanas del Norte

### Su reorganización

#### Viaje del Ministro de Hacienda

El día jueves 12 del presente mes, emprenderá viaje al Norte del territorio de la República, el señor Ministro de Hacienda doctor Castro Rojas, que va en comisión especial del Gobierno Nacional, con objeto de reorganizar las diversas aduanas establecidas en la zona norte, sobre los ríos fronte- rizas de esa extensa región.

Tomará la ruta de Cochabamba por el río Chapare, siguiendo el Mamoré, hasta Villazón, para continuar viaje por el río Madera, hasta bajar al Amazonas. De regreso ya, se detendrá en Río de Janeiro y Buenos Aires, volviendo al país después de cuatro meses más o menos, por el ferrocarril de Arica.

Acompañan al señor Ministro Rojas, varios empleados de las aduanas de aquella región, que van a tomar posesión de sus cargos.

Desde luego, desemos al labioso como inteligente Ministro de Finanzas, lleve el mejor de los viajes, haciendo votos porque su labor sea fructífera en esa extensa zona.

Hacemos constar con este motivo, que «El Comercio de Bolivia» abogó por la inspección de las Delegaciones Nacionales y por consiguiente de las distintas reparticiones establecidas al Norte de la República. Con la misión que lleva el Ministro Rojas, quedan colmados los votos de este diario y del país en general.

ción a saludables dándoles la bienvenida.

### Clausura del Congreso

Con las formalidades de costumbre, se clausurará en la presente semana el Congreso de 1913.

### Aviación nacional

El aviador Luis Paz, ensayó sus vuelos en Batuco, en la misma forma Pegoud, en un biplano construido íntimamente en Santiago.

En Rancagua se preparan muchas fiestas que se celebrarán conmemorando el sitio de Tacna.

### Un crimen escandaloso

Dos enmascarados narco- tizanaron a la esposa del señor Ruíz González, robando en almacenes un valor de 6,000 pesos.

### Alza de cambio

«Últimas noticias», en su edición de ayer editorialmente asevera que en el próximo mes de abril el cambio del peso chileno habrá subido aproximadamente a 12 peniques.

### Veraneo presidencial

Mañana viajará a Valparaíso, el presidente de la República señor Barrios Luco con objeto de pasar una temporada veraniega.

### Diplomacia

Llegó a esta capital Mr. Fletcher enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos.

(Pasa a la 4<sup>a</sup> página)

INVERNAZIONES Y EXCELENTES  
CORTES DE LOS PUEBLOS  
PILDRAS ANTIVIRALGICAS  
D'CRONIER  
PARIS, 78, rue la Boétie y todas Farmacias

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DE PRIMER ORDEN

**Litografía cromo y Tipografía****LA NACIONAL**

DE

**ESPECIALIDAD**

EN

**Mapas,****Etiquetas,****Letras de****Cambio.****Aramayo Hermanos**

LA PAZ. (BOLIVIA)

**Calle Chirinos 9 - 11 - 15 - 17**

Casilla 209.

Teléfono 389.

**Dirección telegráfica "ARAMAYOCO"**

LA PAZ

A. B. C. Code 4 y 5 Edit.

Samper Code - Lieber's Code

A. 1. Code - Staut &amp; Hundies.



Acciones y Bonos,  
Billetes de Banco,  
Tarjetas de visita,  
Papeles timbrados,  
Etiquetas, carteles,  
Imágenes a color  
Grabados y  
dibujos artísticos  
a la perfección  
sistema moderno.

**BENAVIDES & BORDA**

Calle del Mercado N°s. 75 y 77

Como lo anunciamos, acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías de las mejores casas de Europa, que lo ofrecemos a nuestra clientela a los precios más bajos, que hasta ahora se conocen

**Para señoras y señoritas**

Abrigos de seda.  
Abrigos inglesas.  
Abrigos de terciopelo.  
Blusas de cambril.  
Blusas de borbón.  
Blusas de seda.  
Faldas de paño.  
Faldas de casimir.  
Faldas de Verano.  
Vestidos estilo sastre.  
Vestidos de Verano.  
Vestidos de baile.  
Ropa blanca.  
Corés de última moda.  
Medias de muselina.  
Medias de hilo.

Guantes varias clases.  
Guardapolvos para viajes.  
Paraguas y sombrillas.  
Juegos de peinetas.  
Mantones de espumilla de seda.  
Mantones de lana.  
Tiras bordadas.  
Ridículos y Carteras estilo moderno.  
Pañuelos.  
Delantales.  
Polvos de arroz Yvannona.  
Calzado un gran surtido

**Para caballeros**

Abrigos Ingleses.  
Sombreros tongos.  
Sombreros de fieltro.  
Sombreros de paja.  
Calzado de varias clases.  
Pañuelos finos.  
Casimires Franceses e Ingleses.  
Guantes de previl.  
Corbatas un gran surtido.  
Cuellos y puños de hilo.  
Leontinas para Relojes.  
Calcetines de seda.  
Calcetines de hilo de Escocia.  
Paraguas.  
Capotes de goma.  
Camisas y pecheras.  
Camisetas y Calzoncillos.  
Portamonedas.

**Para niños**

Vestiditos y ternitos.  
Abrigos y Capitas.  
Sombreros y gorritas.  
Medias y calcetines.  
Ropa blanca.  
Ajuares para bautizo.  
Calzados.  
Delantales.



El sin rival género blanco "DON TORIBIO"

Además tenemos una buena existencia de Juegos para té Artículos para obsequio, Lámparas para luz eléctrica, Foquitos par id., Coco para piso, Perfumería de las mejores casas, Coronas fúnebres, Flores artificiales, Adornos para sombreros y vestidos, Maletas de cuero, Jaulas, Toallas para baño, Cortinas de terciopelo y de paño, Visillos y Estores para ventanas, Manteles con servilletas, Género para manteles, Felpa para muebles, &. & &.

**Hotel Internacional****PLAZOLETA PÉREZ VELASCO****LA PAZ**

Situado en la mejor posición

as

Tranvías en la puerta

**Departamentos y habitaciones con bonita vista a la calle****Salón de billares****Servicio esmerado**

MAGNIFICA COCINA - VINOS Y LICORES DE PRIMERA CLASE

**PRECIOS:**

Alojamiento y pensión Bs. 4. - Se reciben pensionistas á Bs. 50 mensuales  
El establecimiento cuenta con empleados especiales para el servicio de sus clientes.

# Finanzas Peruanas

## Su estado económico

El movimiento financiero de la República del Perú que acaba de convulsionarse, está representado en esta forma:

La renta fiscal no sólo no ha aumentado, sino que ha tenido, sobre de 1912, un apreciable incremento, en el que entra por mucho el que han experimentado las contribuciones e impuestos que recauda la Compañía especial organizada en febrero con tal objeto. Las cifras hablan mejor,

1912 1913

Aduanas primer semes.	Lp. €35.810 628.712
Alcohol, 11 meses.	345.372 350.396
Tabacos 11 meses.	409.166 425.387
Sal 11 meses.	222.818 237.030
Oros, impuestos 11 meses.	273.869 508.908
	Lp. 1.876.930-2.150.433

Nótese, pues, un aumento de cerca de tres millones de soles en las rentas que perciben las compañías Salinera y Recaudadora, observándose insignificante depresión sólo en el primer renglón. ¿A qué obedecen? Si no temiera ofender al capital, muy señor mi, diría que a un equivocado concepto de la capacidad económica del país, que le hace apretar los cordones de la bolsa con pendiente muy parecida a lo que en los hombres se llama cobardía. Porque medida docena de intrigantes se entretienen en mover los peones del ajedrez político cuando no hay juego, y el Gobierno los descubre, se alborota el caos, la in tranquilidad cunde

Tampoco acusán mermas los resultados del tráfico ferroviario en el año. El de los principales ferrocarriles está representado por las cifras siguientes, correspondientes a nueve meses, con excepción de los eléctricos, que comprenden diez:

LINEAS	PASAJEROS		CARGA	
	1912	1913	1912	1913
Sur.....	425.151	370.536	98.904	100.377
Centro.....	1.648.382	1.647.383	279.241	306.323
Trujillo.....	388.230	407.949	85.762	96.198
Chimbote.....	2.701	2.326	7.787	8.100
Pacasmayo.....	74.077	92.830	18.502	21.810
Paita.....	63.118	69.453	39.631	48.115
Cerro de Pasco.....	64.044	44.144	789.047	1.160.042
Eten.....	285.250	286.771	66.454	65.306
Callao.....	3.506.072	3.837.378		
Chorrillos.....	3.208.235	3.507.106		
Magdalena.....	550.351	727.540		
	10.214.592	11.164.315	1.385.328	1.804.271

No son estas cifras dignas de figurar en el primer lustro del presente siglo, en que el automóvil del progreso nos llevaba a carrera desenfrenada? Digo automóvil porque no creo que en los tiempos que corremos sea digno símbolo del progreso un carrozado pasado de moda.

Como los hechos no son soñismos ni los números, literatura; cifras y hechos concuerdan a sugerir, en el espíritu más realitamente pesimista, la convicción de que hemos sido víctimas de lo que los bomberos llaman una falsa alarma. ¿Qué se ha quedado? Nada.

Riñeron dos hombres en el cuartucho del callejón, y como el lámparin estaba encendido sobre la mesa, las comadres del barrio echaron los trastos a la calle porque ya veían el edificio presa de las llamas.

Las transacciones sobre la propiedad agrícola y minera, la constitución de sociedades anónimas para la explotación de los más variados negocios, el aumento que algunas compañías han hecho de su capital social y las sumas que otras han emitido en bonos bien colocados y mejor cotizadas, revelan también que, a pesar del malestar ambiente, el capital y la iniciativa privadas no han permanecido

inactivos. La Fabrica de Tejidos de Santa Catalina ha aumentado su capital en Lp. 130 mil, la Sociedad Industrial Importadora en Lp. 45.000, la Fabrica de Tejidos de San Jactinto en Lp. 14.000, la Empresa de Aguas de Barranco en Lp. 13.000, y la Compañía de Fincas Urbanas en Lp. 10.000 habiendo emitido bonos por valor de Lp. 50.000, la Sociedad Agrícola Hunuya por Lp. 32.000, la Sociedad Industrial La Estrella; por Lp. 15.000 el Ingenio Central Azucarero de Huasca por Lp. 6.500; la Empresa del Cine-teatro Limitado; por Lp. 5.000 The Conchucos, Teingsten y Copper Coy, y la misma cantidad la Compañía Internacional Cinematográfica. Estas sumas y las erogadas sobre los capitales que se han constituido, durante el año, de veinte sociedades anónimas para la explotación, en alta escala, de diversos negocios, especialmente los agrícolas y mineros, nos conducen a la persuasión de que más de cinco millones de soles se han movilizado por tal motivo. Y si a esto se agrega dos millones invertidos por el Cerro de Paseo Mining Co., en levantar su espléndida Central hidroeléctrica de la Oroya, otros dos millones, que ha costado la renovación de la maquinaria de la hacienda casa Grande, más de dos millones y medio que han importado las de Cartavio y Roem, y las ingentes sumas, cuyo monto desconozco, invertidas por la Sociedad Eléctrica de Arequipa en la construcción de una segunda central para el servicio del tranvía que acabó de inaugurar, y por los señores Ricardo Bentín, Eulogio Fernandini, F. Hilbeck y C°, F. Schaefer y The Moroccocha Mining Company en la erección de sus respectivas instalaciones; forzoso será deducir que no menos de quince millones de soles se ha empleado en mejorar las condiciones de explotación de la agricultura y la minería.....

Lima, 31 de diciembre de 1913  
FRANCISCO ENRIQUE MALAGA.

### Carpintería

### Evanistería Moderna De Rómulo Guachalla

En este acreditado taller se trabaja toda clase de muebles al estilo moderno y según catálogo, también se recibe contrata de puertas y ventanas y de todo lo concerniente al ramo, recomendando esmero y cumplimiento.

Calle Ayacucho N° 88.  
La Paz, noviembre de 1913.

**A VISO MUNICIPAL.**— Se previene al comercio en general, que los derechos de exportación sobre cueros de res, deberán pagarse en la oficina de Recaudación Municipal anexa a la Adm. Municipal, no haciéndolo así, serán decomisados en las oficinas de registro siempre que no presenten la respectiva guía de exportación.

La Paz, 30 de enero de 1914.  
El Administrador del Tesoro Municipal. 10 v. 4.002.



## NUEVO ALMACEN DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS DE Julio Cordero LAPAZ-BOLIVIA

Calle Ayacucho N° 74 y 76.  
Talleres fotográficos Ayacucho N° 68

### UNICO AGENTE DE

Lumière y Joubla y Cia., París

Acabo de recibir una partida de placas, papeles, películas, productos químicos, fotografías.

Placas LUMIERE & JOUGLA EXTRA RÁPIDAS emulsión especial para Bolivia. TAMAÑOS: c.m. 4 x 5, 4 1/2 x 6, 6 1/2 x 9, 4 1/2 x 10, 6 x 9, 6 x 13, 9 x 12, 9 x 14, 9 x 18, 13 x 18, 10 x 15, 18 x 24, 24 x 30. PULGADAS: 3 1/2 x 4 1/2, 4 x 5, 7 x 10.

### Películas de los mismos tamaños.

Papel Citratro LUMIERE & JOUGLA de los mismos tamaños y postales.

Papel Actinos de los mismos tamaños y postales.

Papel Bromuro F. porcelana de los mismos tamaños y postales.

Papel Radios de los mismos tamaños y postales.

Novedad papel Automático Viraje a la sal común y fijado al hiposulfito de sodio especial para amateurs.

Papel para ampliaciones al Bromuro A. y F. 10 metros de largo por 60 centímetros de ancho.

Papel citratro para ampliaciones solares, tamaños 50 x 60 c.m.

Revelador Diamedofenol LUMIERE adoptado para placas y papeles al desarrollo.

Viro fijador LUMIERE para todos los papeles al citratro.

Fijadores Lumière, eliminadores Lumière, Matol Hidroquinon, Sulfuejanuro de Amonio, Carbonato de Potasa, Carbonato de Soda, Sulfito de Soda, Hiposulfito de Soda, Cloro Platino de Potasa, Cloruro de Oro.

EQUIPOS completos en máquinas fotográficas para profesionales y turistas. Un gran surtido de estuches para retratos e iluminaciones para fotominiaturas de alta novedad, un completo surtido de accesorios y materiales para el arte.

**PIDA USTED**, todo lo que se relaciona a la fotografía será usted atendido a precios muy bajos y con descuentos al por mayor, constantemente recibe grandes novedades para el taller de las grandes fábricas Lumière y Joubla y Cia., Graesaber Frères y Cia.; Erneman Del María La pierre y Cia., Zeiss y Goerz; Kunkli Hermanos, Zuniga, Taclay y Cia., Milán; Capelli Milán.



### CONTRA LA CORRIENTE.

El remar contra la corriente es un trabajo muy duro, aún cuando el bote sea ligero y el remero sea fuerte. Cada golpe de remo se lleva un poco de fuerza. Los pulmones trabajan mucho para dar oxígeno a la sangre. Las cosas que están en la orilla no parecen pasar sino con una lentitud descorazonadora. Los brazos y la espalda duelen y el ánimo daece. El enfermo que tiene un ligero posado, la sangre mala y la digestión peor, es como el hombre que se empeña ir contra la corriente. Su lucha para conservar la vida da pena. Necesita un tratamiento, pero ningún beneficio duradero puede esperarse del que quedó ricura de su uso y está ya enmudecido por el pasado. El tratamiento seguro es la PREPARACION de WAMPOLE que contiene una solución de un extracto que se obtiene de Higados de Pueras de Bacalao, combinados con Jarabe de Hippocrate Composto, Extractos de Miel y Cerezo Silvestre. En tan sabrosa como la miel, y como remedio para las enfermedades precedentes de debilidad, se cojea a la cabeza en el progreso de la medicina. Estimula los pezados órganos de secreción, enriquece la sangre, promueve la digestión, aviva el apetito natural y reorganiza el sistema. Los que sufren de Hipertension Dibólica, Dolores en el Pecho, Bronquitis y Desórdenes de la Sangre, pueden atestiguar su mérito transcendental. El Dr. Juan F. Morales López, Jefe Local de Sanidad, de la Habana, dice: "Desde hace muchos años empleo la Preparación de Wampole en enfermedades consultativas en general y cuando está indicado un tonico y vitalizante poderoso. Es de inapreciable valor en los niños pre-tuberculosos y anémicos". A cambio de la desgracia de la enfermedad, ofrece la dicha de una salud robusta. En las Boticas



**Osram**  
Sólo la Inscripción

# Gran Hotel Sportman ESTABLECIMIENTO MODERNO

En su nuevo y espacioso local calle Socabaya entre Potosí y Mercado a una cuadra de la plaza Murillo.

40 piezas lujosamente amuebladas, baños calientes a toda hora, luz eléctrica y timbres en las piezas.

Menú a la carta con 60 platos en cada comida y por lo tanto el Hotel en que mejor se come en LA PAZ.

Gran salón para banquetes y comedores reservados para fiestas. SALÓN DE BIÓGRAFO GRATUITO PARA TODOS. Alojamiento para pasajeros a Bs. 5.00 diarios.

Sólo reciben pensionistas a 55 Bs. mensuales.

Díaz Arroyo & Dalmau.

## Noticias Telegráficas

(Pasa de la 1<sup>a</sup> página)

## En el congreso chileno

## Proyecto que se presenta

### El asunto de las cautivas

Santiago 6.—Es versión aceptada que, el Congreso, antes de clausurar sus sesiones, discutirá el proyecto de ley presentado por varios representantes consistentes en sancionar una ley que declare incorporadas al territorio peruano, las provincias cautivas de Tacna y Arica.

## La travesía de los Andes

Buenos Aires 6.—El aviador Nowbry, en los últimos vuelos que practicaba se ha elevado hasta una altura de 3,500 metros, y ha declarado que se elevará hasta 4,500 para poder atravesar los Andes sin temor alguno porque su máquina tiene la potencia suficiente para mantenerse a esa altura y que además la altura de los Andes es de 4,000 metros solamente.

### ALEMANIA

#### Ruidoso proceso

Berlín 6.—Se guarda extrema reserva sobre el juicio secreto que se sigue al General von Dergoldz del Estado Mayor General. Testigos militares lo acusad de haber revelado importantes secretos de estado sobre el ejército y la marina del imperio.

#### Paso de los Andes

Se asegura que en la próxima semana el aviador Newby intentará la travesía de los Andes.

#### Venta de acorazados

Se habla de nuevo y con insistencia de que el gobierno ha recibido otras propuestas de Turquía para la enajenación de los dreadnaughts Rivadavia y Alvear, agregándose que el Ejército no imparte instrucciones que se ponga de acuerdo con el gobierno Chileno para en caso de que este se decida a vender el acorazado «Almirante Latorre», pueda también vender sus acorazados el gobierno Argentino.

### ESTADOS UNIDOS

**La intervención en Méjico**

Washington 5.—La intervención de E. E. U. U. es absolutamente francesa, el presidente Mr. Wilson, resolvió suspender el embargo de armas destinadas a la revolución de Méjico permitiéndose no solo la exportación del armamento sino también enviando de los propios arsenales del Estado.

### MÉJICO

**La miseria y el hambre**

Méjico 5.—La situación económica por la que atraviesa el país es bastante difícil, haciéndose imposible la vida de las clases pobres. Han habido varios casos desgraciados por falta de medios de subsistencia.

### Fusilado

En esta capital se ha confirmado que Panchito Villa, fusilado a Francisco Guzmán, porque según noticias que tenía Villa, Guzmán se proponía favorecer y ayudar a Félix Díaz.

### FRANCIA

**Aumento de la armada**

París 5.—El Gobierno dispuesto de haber sometido a la deliberación del Consejo de Ministros, ha resuelto aumentar sus unidades navales y ha decretado la construcción de tres naves colosales conforme a los últimos adelantos.

### BRASIL

**Enajenación de Ferrrocarriles**

**Rechazo de inmigrantes**

mujeres que es insegura y no ofrece garantía alguna, razón por la que se hacen frecuentes esta clase de evasiones.

### BANQUETE

Un grupo de prestigiosos caballeros, preparan para el 12 del presente mes, un banquete en honor de los HH. representantes de la minoría.

Se dice que el señor prefecto Salinas R. prepara otra fiesta a los HH. representantes de la mayoría.

### VIAJEROS

Llegaron a la ciudad los jóvenes Benigno Carrasco y Manuel Carrasco Jiménez.

### EL SEÑOR FRICKE

El señor Germán Fricke ex-mercante antiguo y muy conocido, se encuentra gravemente enfermo. Se teme un desenlace fatal.

### AVISOS DEL DÍA

**Aviso Oficial**—Por orden del señor Prefecto del Departamento, se llama a propuestas en pliego cerrado, para el trabajo de un kiosco de madera de buena calidad de Oregon, en el parque nuevo de la Villa Alianza (Abras).

Informes para ello, se darán en la Secretaría de la Prefectura, donde también las propuestas serán presentadas, hasta horas 2 p. m. del día 16 de este mes.

La Paz, febrero 5 de 1914.  
El Notario de Hacienda.

10 v. 4.006

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero próximo, horas 3 p. m. para el remate de tres medianas acciones de la finca Quirambaya, sitas en esta comprensión, propias del que fui Alfredo Gavilano, por la suma de Bs. 2,700, rebajada que ha sido la primera décima de su base, por ejecución que sigue el señor Ernesto Günther a los herederos del mencionado señor Gavilano.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

Sorata, 31 de enero de 1914.  
MARIANO E. CUETO.  
1 v.

8 v. 4.006

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la Oficina del suscrito secretario.

La Paz, 28 de enero de 1914.  
El Notario Municipal.

10 v. 4.000

**Aviso Oficial**—El Dr. Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 12 de febrero de 1914, horas 2 p. m. para el remate de las merecidas, pertenecientes a los quebrados Gerdes, Kommer y C. S. bajo la base de

Ciento catorce mil setecientos noventa y nueve bolivianos cincuenta centavos (Bs. 114.790,54), suma en la que ha sido avaluada por los Sindicatos de la industria quebrada, conforme a las Leyes del caso, en el respectivo juicio de quiebra, que se sigue.

Los

## DIA SOCIAL

**Los viernes.**—La recepción del día de ayer en casa del Excmo. Ministro de Gobierno, señor Claudio Pinilla, resultó como siempre amena y concurrido por lo más distinguido de la sociedad.

La estimable señora Hortensia G. de Pinilla, hacia los honores de la casa, con la amabilidad que le es característica.

**Nupcial.**—El día de hoy tendrá lugar en los Sagrados Corazones, la ceremonia religiosa del enlace matrimonial del señor Julio Belzu y G. con la señorita María Luisa Muñoz Ondarza.

Actuaron como padrinos de parte del novio, el señor Héctor Velasco y la señora Mercedes G. de Belzu y de parte de la novia el señor Faustino Daza Palmero y la señora Hortensia Ondarza de Daza, quienes por estar ausentes han otorgado su representación al señor Abdón Saavedra S. y señora.

**Natalicios.**—La señora Emma Latrille del Carpio, celebró ayer su día nómastico.

Ayer cumplió un año más de vida, la señorita Sofía Berdecio.

**Enefros.**—Delicada de salud encuéntrase la señorita Teresa García.

Continúa medicinándose la esposa del Ministro Argentino señora Sara Guillot de Salidas.

Ha ingresado en un período de franca mejoría la salud del señor J. César Tapia, miembro del Coro Catedralicio.

**Viajeros.**—Por el tren de ayer se dirigió al Perú el señor Adolfo Kofler representante de la casa Robiske de Viena.

—A Oruro, se restituyó por el tren de hoy, el Ingeniero señor Adán Sánchez.

—Se ha restituido a la ciudad procedente de Copacabana el señor Néstor Pérez Velasco.

—En el tren meridiano de mañana emprenderá viaje a la capital de los reyes el señor J. Edmundo Rivera Santander, coronel del ejército peruano.

—Encuéntrase entre nosotros el señor Walter Carbajal consul de Bolivia en Villazón.

—Procedente de Oruro llegó ayer tarde el señor Joaquín Rodríguez.

—Al mismo punto viajaron ayer el señor Gustavo Hincky y señora.

—A Lima viajó ayer el R. P. Francisco Javier Lekoca.

—Se ausentaron al Viejo Mundo el día de ayer, el señor E. Oestmann y señora.

—Al puerto de Antofagasta el señor Aureliano López.

## LA PAZ

## ALMANAQUE

FEBRERO

Sábado 7.—Santos Rómulo abad, Antonio y Ricardo rey.

## BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena de este mes se halla "La Andina" de Arduz y Coello, situada en la calle E. Valle N° 60.

**Ministerio de Hacienda.**—Mientras la ausencia del Ministro de Hacienda Dr. Casto Rojas, que viaja al Norte de la República, quedará encargado de esta Cartera, el señor Claudio Pinilla, Ministro de Gobernación y Fomento.

**Fiesta de Momo.**—Últimamente se ha reorganizado la comparsa carnavalesca de Los Pasatiempos, constituida por elemento joven y entusiasta.

**Mercados de carne.**—Ayer suministró la población:

23 reses, 82 corderos y 8 cerdos.

**Nueva comparsa.**—Varios jóvenes entusiastas, han organizado una comparsa con el nombre de "España Suegras", los jóvenes que componen esa comparsa son los siguientes: Hugo Sarabia, José Zgardo, Jorge Rodas, Hugo Arquedas, Federico Vargas, Carlos Ballivian, Gustavo Ote, Hugo Gutiérrez y Alfredo enavides.

**Líneas.**—La línea telegráfica a Tarja se encuentra interrumpida y a Potosí con mucha demora.

**Viaje.**—Se anuncia el viaje del señor Ministro de Hacienda

al Territorio Nacional de Colonias, para inspeccionar las Aduanas y Tesoros.

**Complot de cigarrares.**—El día 4 del actual, a horas 3 p. m. las cigarrares de esta ciudad, han tomado por asalto el despacho del señor Ministro de Hacienda, reclamando por la industria de la que se les priva, con motivo del Estanco de tabacos. En virtud de las que fabrican cigarrillos a mano, nos ha recordado a los famosos sufragistas de Londres. Para continuar sus gestiones, han nombrado de su seno una Delegación, por supuesto a la más habladora...

**Cotizaciones.**—La Cámara de Comercio, ha recibido las siguientes cotizaciones cablegráficas:

Al contado

Estateño: £ ..... 187.  
Cobre ..... 66,10  
Plata d. ..... 26,3%  
Algodón d. ..... 6%

A tres meses

Estateño: £ 188,10 por ton.  
Cobre: ..... 66,10 \* \*  
Plata: ..... 26,3% onza tr.  
Algodón d. ..... 6% libra

Goma sh 3-1 Hard Fine Pará id. sh 2-2 Mollendo.

La Paz, Febrero 5 de 1914

**Pro Challaapatá.**—Haciendo eco a la iniciativa de "El COMERCIO DE BOLIVIA", el pueblo de Corocoro ha levantado una suscripción que ha la fecha llega a Bs. 502,00, en favor de las víctimas de Challaapatá. Promovieron la colecta el Intendente de aquella ciudad señor Eduardo Lima L. y las señoritas Lili Rabidi, Gerarda Megia Ergueta, Carmen Obiedo Peralta y Rosa Arminda Lima L. En nuestra próxima edición publicaremos más detalles sobre lo recaudado en Corocoro y lo que se está recaudando en esta a iniciativa de la respetable señora Sara Guillot de Saldías y la casa Graham y Rowe.

**Aduana de Oruro.**—Según el Boletín de rendimiento de esta Aduana, correspondiente a la semana del 24 al 31 de enero último, se ha percibido por ingresos la suma de Bs. 72,608,76.

La misma Aduana ha remitido al Tesoro Nacional, por ingresos de la gestión que empieza en giros la suma de Bs. 170,691,99.

**Liberación.**—Se ha ordenado por el Ministerio de Hacienda, se libere de derechos de internación un sajón con agujadiente peruanos, destinado al Ministro Plenipotenciario de la República Argentina.

**Propuesta.**—Estaban Brosovich ha formulado una propuesta para el trabajo del piso de la Aduana Nacional de esta ciudad.

**Salchichería.**—La que existe en la calle E. Valle, N° 61, necesita una visita de la oficina de Higüe, pues al pasar por ahí en las noches, se siente olor que apesta, y no se extraña que las salchichas sean fabricadas con carnes en estado de descomposición.

**Bancos de La Paz.**—Arqueos de Caja practicados el día 31 de enero último.

Banco de la Nación

Bs. 7,915,459,65 £ 266,761

Banco Mercantil

Bs. 1,344,265,09 £ 77,398

Banco Nacional

Bs. 2,022,336,17 £ 110,373

Banco Argentino

Bs. 953,495,46 £ 35,391

Banco Alemán Transatlántico

Bs. 122,124,28 £ 4,930

Existencia de billetes del Banco Agrícola en liquidación, al 31 de enero de 1914:

Eu las arcas

del Banco de la Nación..... Bs. 11,449

En poder del público..... "

Incinerados..... 53,551

Total de su emisión Bs. 1,135,000

El Crédito Hipotecario de Bolivia, ha emitido la cantidad de Bs. 31,000 bolivianos más, en letras hipotecarias de distintas series, haciendo un total de Bs. 132,500 desde el comienzo del presente año.

**Aduana de Villa Bella.**—El administrador de aquella Aduana ha remitido al Ministerio de Hacienda los documentos de contabilidad de esa oficina y de la de Guayaramerín, correspondientes a octubre último, según el detalle siguiente:

Balance de comprobación. Boletines por las cuatro semanas de noviembre, con un total de Bs. 89,867,05

Aduana de Guayaramerín. Copia de caja del mes de octubre.

Balance de comprobación de

Rendimiento por las cuatro semanas del indicado mes, Bs. 15,403,26

**Bancos de Oruro.**—En cumplimiento del último Decreto Supremo, que dispone la incineración de los billetes no emitidos pertenecientes a los Bancos no emisores, el Prefecto del departamento de Oruro, ha comunicado al Ministerio de Hacienda, por telegrafo, el estado de los Bancos de aquella ciudad, a saber:

**BANCO MERCANTIL**

Material no emitidos... Bs. 2,260,000

Billetes existentes en todas las oficinas, al 31 de diciembre de 1913 ..... 1,141,372

En la oficina de Oruro. .... 234,894,50

En circulación, al 31 de diciembre de 1913 ..... 7,418,925

Incineración 3 % mensual..... 222,537,75

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA**

Material no emitido.... 400,000

Existencia de billetes al 31 de diciembre de 1913 ..... 283,908

**BANCO FRANCISCO ARGANDOSA**

No tiene material sin emitir

Existencia de billetes al 31 de diciembre de 1913 ..... 195,647

Existencia actual ..... 74,176

Monto de la circulación de billetes del Argandoña y Nacional para los efectos de incineración del 3 %, sólo puede conocerse en las oficinas principales de Sucre.

**Sentencia.**—El Consejo Superior de Guerra que ha conocido en segunda instancia el juicio criminal seguido contra el Teniente Coronel Andrés Valle y demás acusados por desfalco de fondos de la caja del Batallón Murillo 1º de línea, pronunciará hoy en audiencia pública, a horas 2 p. m., la sentencia respectiva.

Actuarán como abogados de los acusados en este juicio, los señores Benigno Guzmán, Roberto Zapata y Bernardino Alvarez Daza.

**Cambio de local.**—El propietario de la Peluquería Moderna, ha hecho circular la siguiente esquela:

Daniel Deheza, saluda con todo respeto al señor Redactor del "Comercio de Bolivia", y tiene el agrado de comunicarle que su establecimiento "La Gran Peluquería Moderna", lo ha trasladado de su antiguo local (Parque Murillo), á la casa del señor Adolfo Arana, anexo del Hotel Guibert, marcada con el N° 91 de la calle Socobaya y conocida con el nombre de las herrietas.

Al comunicar este hecho, le es grato manifestarle que en su nuevo local, atenderá al público con mayor esmero, prontitud e higiene, una vez que el taller ha recibido nuevas e importantes mejoras.

Con este motivo, le reitera las seguridades de su consideración más distinguida.

La Paz, febrero 6 de 1914.

**Liberaciones.**—El Ministerio de Hacienda ha liberado de derechos de internación los siguientes artículos:

Por la Agencia Aduanera en Antofagasta, veinte barriles de cemento, destinados a la construcción de talleres de la Intendencia de Guerra.

Por la Aduana del Gran Chaco, un armonium y seis candelabros, destinados a la iglesia de Lagunillas de Santa Cruz.

Por la Aduana de Antofagasta, treinta sacos con catorce trillós de hierro para postes telegráficos pedidos por la Dirección General del ramo.

Por la Aduana del Norte (La Paz), ocho cajas con medidores para la provisión de aguas potables de esta ciudad, pedidos por la Municipalidad.

Por la Aduana de Antofagasta, una partida de tubos "Manesmann" adquiridos en

Santiago de Chile, para el establecimiento una pila en El Alto.

**Rendimientos.**—La Aduana de Yacuiba, ha obtenido por rendimientos la suma de Bs. 11,761,40 en las semanas 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>, de diciembre último.

La de Puerto Suárez, en la 4<sup>a</sup> semana de diciembre Bs. 8,375,45.

La de Oruro, en la semana del 24 al 31 de enero último Bs. 22,608,76.

**Solicitud.**—La Dirección General de Aduanas, ha elevado al Ministerio de Hacienda, la solicitud de ampliación de plazo presentada por los agentes de comercio en Antofagasta, para poder hacer la traslación de los depósitos con que ocuparon sus cargos, al Banco de la Nación, como lo prescribe el art. 8 de la ley de 2 de enero último.

**Wolfram.**—La Aduana de Oruro, ha remitido a la Dirección General del ramo, siete pequeños paquetes de muestras de wolfram en barrillas, para que el Cuerpo Nacional de Minas pueda determinar, examinar de ellas, la ley media del citado mineral.

—La casa J.W. Vickers y Co. Ltd. de Londres, ha ofrecido sus servicios al Ministerio de Hacienda, para hacer en la forma más completa y eficaz la publicidad, tanto en la prensa financiera de aquel país, como en la ordinaria, de todos los asuntos económicos y financieros de Bolivia.

**Estanco de licores.**—El Subprefecto de Coroico, ha remitido al Ministerio de Hacienda, el inventario de las existencias de licores extranjeros de ese capital, igualmente que las declaraciones de los precios desde hace más de un año.

Igual remisión ha hecho el Subprefecto de la provincia Ingavi y el de la provincia Poco.

**Informe.**—A fin de prestar el informe respectivo sobre la pavimentación, nivelación y llenado del terreno y la colonización de desvíos en la Aduana Nacional de Oruro, el ingeniero don Juan Bautista Aramayo, jefe de la sección de puentes y calzadas de la Dirección General de Obras Públicas, se dirigirá en breve a aquella ciudad para estudiar sobre el terreno dichos trabajos.

**INSTRUCCION**

Es la solicitud que presenta el señor Julio C. González, pidiendo se le inscriba en el primer año de la Facultad de Medicina, se ha ordenado que acompañe el certificado del examen último y el recibo de inscripción del Tesoro Nacional.

—Se ha remitido material escolar a las escuelas de Umaría, Sicasica, Puerto Acosta, Huarina y Chuana del departamento de Potosí.

—Juan Padilla y Conejo Municipal departamento de Chuquisaca.

**GUERRA**

El conscripto Telmo Zuñiga, del departamento de Chuquisaca, ha sido exonerado del servicio militar por inhabilitad, debiendo abonar al Tesoro Nacional la suma de Bs. 50.00 como impuesto militar.

—Timoteo Lopez, del departamento de La Paz, ha sido igualmente exonerado por infiel.

—Al sargento primero Juan Granier Chirvaches, del Regimiento Abaroa, se ha dado licencia final, por tener que continuar sus estudios en el Instituto Mercantil de Antofagasta.

—Carlotto Arapa con Jacobo Vaens sobre expropiación de terrenos para el Ferrocarril de la Bajada; se pide al Director General de Obras Públicas á efecto de que se compruebe las tasaciones.

—Maria Luisa Zapata sobre suspensión de una obra; con el informe que antecede, guárdele lo resuelto á fs. 2.

—Eliodoro Brun S. sobre expropiación de terrenos de la hacienda Villiroco; pase á la Dirección de Obras Públicas en informe.

—Juan Gendarillas sobre denuncia de terrenos vacantes en la ex-comunidad "Llocaaguaya"; se rechaza la meritada denuncia.

**GUERRA**

Jérónimo Gutiérrez pidiendo se ordene al Intendente de Laja el cumplimiento de las leyes; expidió por el Subprefecto de Omasisay el informe ordenando por el Ministerio de la Guerra.

—Pedro Mena Torres, ha sido de baja del Batallón Loa 4º de línea, por ser de nacionalidad peruana.

—Honorio Snavedra, del departamento de Cochabamba, ha sido exonerado por inhabilitad.

—Se ha concedido licencia indefinida al teniente Agustín Molina, que prestaba sus servicios en el Batallón Villazón 7º de línea.

—En la solicitud que presenta Alfredo Quiroga, pidiendo licencia indefinida, se ha ordenado

nado que el presentante pase al Hospital Militar para que sea sometido a un estudio médico.

—Al soldado Atanasio Herrera, del Regimiento Artillería de Montaña, se le ha concedido licencia de 30 días.

**CORREOS**

**ENCOMIENDAS INTERNACIONALES.**—Por el último correo del exterior, han llegado procedentes de Francia encomiendas para las siguientes personas:

Francisco Coca Jimenez 38, G.M.A. Petijean 4, Sebastián Jimenez 4, Esther de Iturralde 4, Luis Virreira 5, Erquiaga y Flores 5, José R. Soria 11, Enrique Levy 9.

**PREFECTURA**

Resumen del despacho de esta oficina en el día 6 de febrero de 1914.

**MINAS**

Cárdenas Jordán y Rosas por la Empresa Monte Blanco con oposición de Heriberto Gutiérrez sobre la concesión minera "San Salvador"; remítase al Ministerio de Justicia e Industria.

—Gerard Zimmermann, sobre desahucio del interés minero "San Ernesto"; notifíquese á Ernesto Günther con el auto de solvencia.

—Serapio Villarreal sobre desahucio de la concesión minera "Fortwort"; informe el Administrador del Tesoro Departamental.

—Federico G. Euler, sobre los pliegos girados contra su cargo; se declara desacuado el derecho de concesión sobre las concesiones "Victoria" y "Gustavo".

—Luis Ámpuero Dick, y Juana Adalmeida sobre denuncias de caducidad de las concesiones "Compañía Restauradora" y "Candelaria" respectivamente; informe el Notario.

—Rodolfo Alarcón sobre la denuncia de posesión de la concesión minera "Porvenir Yungueño"; concédase la prórroga solicitada.

—Juan Adalmeida sobre desahucio de la concesión "Guillermina" y "Carmen"; informe el Administrador del Tesoro Público.

**HACIANDA**

Ricardo Salinas L. sobre cancelación de fianza; se gira la minuta.

—R. Valdivia, sobre pago de impuesto fiscal; vista.

—Alejandro Molina, en representación del señor Ricardo Zumelzu, sobre reclamos de contribución catastral; pruébese el desglose que se interesa.

**GOMAS**

Federico Schultz, con Ricardo Lemoino, sobre el pedido de gomas, dese cumplimiento al auto prefectural f. 78.

**GOBIERNO**

Paula Asturizaga sobre expropiación de terrenos para el Ferrocarril de la Bajada; se aprueba el desistimiento hecho de común consentimiento de partes (expediente N° 1).

—Maria Luisa Zapata sobre suspensión de una obra; con el informe que antecede, guárdele lo resuelto á fs. 2.

—Eliodoro Brun S. sobre expropiación de terrenos de la hacienda Villiroco; pase á la Dirección de Obras Públicas en informe.

—Juan Gendarillas sobre denuncia de terrenos vacantes en la ex-comunidad "Llocaaguaya"; se rechaza la meritada denuncia.

**GUERRA**

Jérónimo Gutiérrez pidiendo se ordene al Intendente de Laja el cumplimiento de las leyes; expidió por el Subprefecto de Omasisay el informe ordenando por el Ministerio de la Guerra.

—Juan Gendarillas sobre denuncia de terrenos vacantes en la ex-comunidad "Llocaaguaya"; se rechaza la meritada denuncia.

**PROVINCIA OMASAYOS**

Un lote de terreno Bs. 6,000

**PROVINCIA CAUPOCAN**

Cárcel, cabildo y Escuela. 2,600

**PROVINCIA SICASICA**

Postas. 6,680

Cartel. 500

Casa de Justicia. 9,200

Cárcel. 350

Edificio del telégrafo. 1,500

# INSTITUTO MERCANTIL BRANDT LA PAZ

CALLE CHIRINOS N° 18.

TELÉFONO N° 367. CASILLA N° 37.

**INSCRIPCIONES**

Quedan abiertas desde la fecha para los siguientes cursos:

N° 4. — NOCTURNO. — Para jóvenes y adultos. — Comercio completo, incluyendo Contabilidad e Inglés. — Diploma de Perito-Contador. — Estudios: 20 meses. — Comienza el 4 de enero de 1914 a las 7 p. m.

N° 5. — DIURNO. — Para señoritas. — El mismo plan de estudios que el Curso N° 4.

INTERNADO. — Cómodo y bien atendido.

**PIDANSE PROSPECTOS**

**EL INSTITUTO** enseña por los sistemas más prácticos y bajo la dirección de competentes profesores nacionales y extranjeros. — Cuenta con todos los elementos necesarios para obtener el acostumbrado buen éxito y como siempre garantiza su instrucción. — Cuenta entre sus alumnos a miembros de las más distinguidas familias de La Paz y otras ciudades y pueblos bolivianos. — Recomienda también sus Cursos individuales de enseñanza rápida, para aprender Contabilidad e Idiomas.

1 m. D 19.

**Banco Mercantil**  
Propiedad de Simón I. Patiño  
AUTORIZADO POR LEY DE 7 DE DICIEMBRE DE 1905  
Oficina Principal: Oruro

DIRECCION TELEGRÁFICA «BERCANT»  
CLAVE A. B. C 5<sup>o</sup> EDITION Y LIEBER**SUCURSALES:**

La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí, Uyuni, Tupiza, Tarija, Santa Cruz y Antofagasta [Chile].  
Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—  
" pagado " 10.000.000.—  
Fondo de Reserva " 1.125.000.—  
" Previsión " 30.000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de enero de 1914 rige la siguiente tasa de intereses, descuentos y comisiones:

**EL BANCO PAGA**

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
á vista.....	1 %
á 3 meses plazo.....	3 %
6 %	4 %
á 12 %	5 %
á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro, después de seis meses.....	4%

**EL BANCO COBRA**

Sobre avance en cuenta corriente.....	10 %
más la comisión del 2% semestral	
Sobre préstamos.....	12 %
Sobre descuentos.....	12 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convención

**El Gerente**

**Dr. José Tapiá D.**  
Médico-Cirujano  
Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.  
Consultas todos los días de 12 m. á 4 p. m.  
Ullimani N° 12, al lado de correo. P. M.

PREVENCIÓN. — Pongo en conocimiento del público y del comercio en general que el mayordomo SAMUEL BORDA ha dejado de ser empleado del GRAN HOTEL GUILBERT, desde el 31 de Enero último.  
Se previene a fin de evitar reclamos posteriores.  
EL GERENTE. 8 v. — 4,004

**Policía Seguridad de La Paz****AVISO**

Por orden de la Intendencia de Policía, se pone en conocimiento de los que deseen prestar sus servicios en calidad de guardianes o gendarmes de esta repartición, se presenten a la sección de inspección, en donde se les detallarán las condiciones para el contrato que debe ser por dos años, con el haber mensual de 60 Bs.

Las inscripciones se cerrarán el 30 del presente mes.

Z. Bustilloz

Jefe de Inspección.

La Paz, 7 de diciembre de 1.914.

1 m. 3,982.

**Julio J. Eyzaguirre****Rafael Salvatierra****ABOGADOS**

Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.

Calle Chirinos N° 86, [altos.]

Teléfono N° 86.

Casilla de correo N.º 17.



E. LUNA O. h.

Cirujano-Dentista  
profesor de la

Escuela Dental

Calle Comercio N.º 22.  
Casilla 219.

BANCO DELA NACION BOLIVIANA.—Nueva Tarifa de Intereses.

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde la fecha y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tarifa de intereses:

Sobre préstamos.. 11 % anual  
Id. Créditos en cuenta corriente. 9 % id. y 1½ % de comisión semestral.

Sobre descuentos.. 8 % id. y 1¼ % de comisión semestral.

La Paz, 1º de enero de 1914.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA.

JOSÉ BORDA.—Se encarga de gestiones judiciales, administrativas y militares, asuntos de minas, gomas, tierras baldías y cobro de toda clase de créditos.

Bufete.— Ayacucho 95 del doctor Francisco Iraizos.

Domicilio: Licería 38.

La Paz, 5 de Enero de 1914.

3.m.E. 7.

FRANKLIN MERCADO

**José Luis Reyes****ABOGADO**

Asuntos administrativos, civiles y criminales.

Defensa por la prensa.

Escriptorio: Colón, 170

1 m. E 10.

O CASIÓN.—Se vende muebles y un piano.

Vrese con el contadur del Banco Alemán Transatlántico.

15 v. — 4.004.

**PLANTAS Y SEMILLAS** —

Pedro P. Vélez, vende, compra y recibe en consignación de los productores del país y del extranjero, toda clase de plantas y semillas.

Compra y permuta latas vacías de toda brosa (de conservas, kerosene, alcohol etc., etc.) con plantas ó semillas; se encarga de hacer toda clase de plantaciones especialmente de eucaliptos (como las 50,000 plantas que hizo sustraer en el Sportin) en el número que se quiera y en terrenos con ó sin riego; forma y conserva jardines, avenidas y otros trabajos de recreo ó industriales, en la ciudad, en sus inmediaciones y en fincas. Para llenar sus compromisos cuenta con la experiencia de más de 18 años, con las obras de ornato público y particular, y con la propagación de diversidad de vegetales que tiene efectuada.

Dirigirse a su propiedad situada en la Avenida 16 de Julio, al lado del chalet del señor Manuel V. Ballivian, donde tiene un muestrario.

1 m. E. 27.

EN VENTA.—Ofresco una casa situada en calle Guapay N° 48, a cuadra y media de la Plaza España con dos patios grandes de construcción moderna con todas las comodidades deseables, tiene dos patios grandes, instalación de Luz Eléctrica, W. C. jardín y todo cuanto se puede desear para vivir cómodamente, pormenores en la misma casa o en el Taller Tipográfico de José Miguel Gamarrá Ayacucho 82.

15 v. 3.999.

**Dr. Luis Martínez Lara**

MÉDICO—CIRUJANO  
CONSULTAS: de 1 a 4 p. m.  
Calle Pichincha N° 7, al empezar la Plazauela Pérez Velasco.

**CABALLO**

—Vendo uno manso, nuevo y de movimientos.

Referencias en esta Imprenta.

**FERROCARRILES DEL SUR****DEL PERU Y DEPENDENCIA****Importante rebaja**

Para dar mayores facilidades a nuestros clientes, desde fechas, se hará una rebaja de 25 % sobre la tarifa ordinaria de barrilla desde La Paz (Challapampa) y 30 % desde el A y Viacha, resultando las cuotas como sigue:

La Paz (Challapampa) a Mollendo (Estación) £ 2.000 kilos.

Alto (Challapampa) a Mollendo (Estación) £ 1.16.500 kilos.

Viacha (Challapampa) a Mollendo (Estación) £ 1.100 kilos.

También se encargará de poner la Barrilla abordo en

liendo por cinco chelines los 1.000 kilos.

La Paz, 1º de enero de 1914.

LA EMPRESA.

10 v. 3987.

**Banco de la Nación Boliviana****Nueva tarifa de intereses**

Por acuerdo del Consejo General de Administración, de la fecha y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tarifa de intereses:

Sobre préstamos..... 11 % anual

Sobre crédito en cuenta corriente..... 9 % y ½ %

comisión semestral.

Sobre descuentos..... 8 % y ½ %

comisión trimestral.

La Paz, 1º de enero de 1914.

**NUEVA FERRETERIA****José Martorell e hijo**

Importación directa de toda clase de Ferretería

**ESPECIALIDAD**

en herramientas finas por Artesanos

Calle Comercio Nos. 105, 107 y 109.

**Casilla correo No. 403**TELÉFONO N° 251.

CABLE "MASTORELL"

Code 5th. Edición A. B. C.

**ASMA**  
Bronquitis, Operaciones con los cigarrillos  
Tubo, perfume, agua, etc., etc.  
Existe la fórmula J. ESPIC sobre cada Cigarro  
La Paz: SANGINES & Co.

**LA SIFILIS SE MANIFIESTA:**

PRIMER PERIODO: Por el cancro (induración) acompañado casi siempre por glándulas en las ingles.

SFGUNDO PERIODO: Erupción de manchas rosadas en el cuerpo, costras en el cuero cabelludo y placas muy dolorosas y contagiosas en la boca y garganta.

TERCER PERIODO: Aparición de las gomas (tumores sifilíticos) que pueden atacar todos los órganos: hígados, estómago, cerebro, y causar las más graves complicaciones, como la aneurisma, la parálisis, la locura, la muerte!

**EL SIGMAROL**

Que es el 606 Salvarsan en comprimidos cura la SFLS sin inyecciones, ni dolores y sin indiscreciones.

Se usan como simples Píldoras y su resultado es el mismo de las inyecciones, sin los dolores de éstas, ni las molestias y gastos de la operación.

EN EL TERCER PERIODO: Los efectos son particularmente rápidos: las gomas ulceradas o no desaparecen en los primeros días del tratamiento.

EN EL SEGUNDO PERIODO: Las placas mucosas, costras y sifilides papulosas e hipertróficas curan con extraordinaria rapidez.

EN EL PRIMER PERIODO: Los accidentes son más rebeldes, pero tanto el cancro como los bubones no tardan en desaparecer antes del final del tratamiento, que es el fin absoluto de la enfermedad.

PRECIO DE LA CAJA: 60 francos.

Se envían folletos explicativos, gratis a quien los solicite.

Por mayor: AUGUSTO MEYTRÉ

AUGUSTO MEYTRÉ

179 -- Avenida Errázuris -- 181 Casilla 1495 Valparaíso.

La reacción de Wassermann es siempre negativa, después de una cura de SIGMAROL



# W. R. GRACE & Co.

❖ ORURO

❖ LA PAZ

❖ POTOSI

COMERCIANTES --- BANQUEROS

Casas en:

**NEW YORK**

**San Francisco**

**Lima**

**Callao**

**Arequipa**

**Valparaiso**

**Santiago**

**Concepción**

**Valdivia**

**LA PAZ**

**GRACE BROTHERS & CO. LTD., LONDON**

La mejor máquina de escribir

**ROYAL**



Peter Dawson ❁ Cable Address

Speciae ❁ "GRACE"

Scotch Whisky ❁

❖ Cerveza  
❖ Ingelsa